

Congresista Mario Mantilla saluda sanciones emitidas de la OEFA a minera Aruntani SAC.



Primeros frutos de exigencias en mesa de trabajo, "Análisis de contaminación de los ríos Coralque y Torata"

A través de la mesa de Trabajo "Análisis de contaminación de los ríos Coralque y Torata, organizada por el congresista Mario Mantilla Medina, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) impuso medidas administrativas contra la empresa minera Aruntani S.A.C. para evitar la afectación de las quebradas Apostoloni y Margaritani, por las actividades de su unidad minera Tucari, ubicada en el distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua."

En la mesa de trabajo se exigieron inmediatez en las investigaciones y sanciones, a los representantes de la OEFA, así como celeridad y acción rápida, ante la contaminación que afecta a la población, acuicultura y animales de pastoreo que comen hierba contaminada y la extinción de camarones.